CONTRATO PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS

Adenda Modificatoria Nº 1

Entre la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNA, domiciliada en el Campus Universitario – San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Prof. Arq. Ricardo Meyer C., con Cédula de Identidad N° 492.341, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma FOCAPRO S.A., domiciliada entre las calles San Lorenzo y Sargento Silva, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Juan Carlos Gutiérrez Gill, con Cédula de Identidad N° 492.582, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", convienen en celebrar la presente Adenda Modificatoria Nº 1 de conformidad al Art. 63º de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, que se regirán por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO DE LA ADENDA:
La presente Adenda, tiene por objeto ampliar las cantidades y el monto máximo del Contrato establecido en el Punto 5 del Contrato Nº 006/2017 respectivamente para la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE.

CLÁUSULA SEGUNDA - AMPLIACIÓN DEL PUNTO 5 PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Modificar el Punto 5 del Contrato Nº 006/2.017, el cual queda redactado de la siguiente manera:

Nro. de Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cant. mínima	Cant. máxima	Precio Unitario	Monto mínimo	Monto máximo
1	Provisión de Refrigerio - Empanadas medianas (Carne, jamón y queso).	Unidad	12	24	2.000	24.000	48.000
2	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de ½ Litro	Unidad	839	1677	5.000	4.195.000	8.385.000
3	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas dietética de ½ Litro	Unidad	15	31	5.000	75.000	155.000
4	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 1 Lt. (botellas de vidrio)	Unidad	15	31	5.500	82.500	170.500
5	Provisión de agua mineral con gas de 2 Litros	Unidad	60	120	5.500	330.000	660.000
6	Provisión de agua mineral con gas de 500 cm3 o 1/2 Litro	Unidad	360	720	2.500	900.000	1.800.000
7	Provisión de agua mineral sin gas de 2 Litros	Unidad	300	600	5.500	1.650.000	3.300.000
8	Provisión de agua mineral sin gas de 500 cm3 o 1/2 Litro	Unidad	3807	7614	2.500	9.517.500	19.035.000

Focapro s.a.
SERVICIOS GENERALES
Telefax: 021-58 62 99
San Lorenzo - Paraguay

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

9	Provisión de Buffet comida caliente - almuerzo o cena a la carta por persona, los cuales pueden ser: Arrollado de pollo, Peceto con salsa, milanesa de pollo, carne o napolitana, strogonoff de carne o pollo, bife, marinera de carne (todos con guarnición), pastas (tallarín, ñoquis, lasagna ravioles).	Unidad	48	96	15.000	720.000	1.440.000
10	Provisión de Buffet comida caliente - almuerzo o cena estándar (s/ menú del día) por persona	Unidad	798	1596	10.000	7.980.000	15.960.000
11	Provisión de Buffet caliente - Mixto	Unidad	18	36	2.500	45.000	90.000
12	Provisión de bocaditos salados surtidos por unidad (Empanaditas de pollo, carne, jamón y queso; milanesitas; sándwich de jamón y queso; croquetitas de carne y de pollo, sopa paraguaya, tartas y fugasa) Especial (35 gramos como mínimo por bacadito)	Unidad	4200	8400	2.000	8.400.000	16.800.000
13	Provisión de bocaditos salados surtidos por unidad (Empanaditas de pollo, carne, jamón y queso; milanesitas; sándwich de jamón y queso; croquetitas de carne y de pollo.) Estándar. (35 gramos como mínimo por bacadito)	Unidad	420	840	1.500	630.000	1.260.000
14	Provisión de bocaditos salados: sándwich de jamón y queso (tradicional, pan de miga cuadrado)	Unidad	78	156	2.500	195.000	390.000
15	Provisión de bocaditos salados: sándwich de verduras (Tradicional, pan de miga cuadrado)	Unidad	18	36	2.500	45.000	90.000

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

Focadero s.a.
SERVICIOS GENERALES
Telefax: 021-58 62 99
San Lorenzo - Paraguay

16	Provisión de bocaditos dulces: Galletitas dulces surtidas por Kg.	Kg.	2	4	32.000	64.000	128.000
17	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 2 lts. Dietética	Unidad	30	36	9.000	270.000	324.000
18	Provisión de Bebidas Varias - Gaseosa no alcohólicas de 2 lts. Surtidas	Unidad	177	354	9.000	1.593.000	3.186.000
19	Provisión de Jugos Naturales- Vaso de jugo de frutas sin leche de 350 cm3	Unidad	18	36	2.500	45.000	90.000
20	Provisión de Postres Varios (ensalada de fruta, budín, flan, arroz con leche, helado u otros). (Por persona)	Unidad	798	1596	4.500	3.591.000	7.182.000
21	Provisión de Panificados - Pancitos de Viena (Paquetes de 12 Unidades)	Paquete	12	24	4.000	48.000	96.000
22	Provisión de Cocido Negro - Termo de 1 Litro	Unidad	30	60	9.000	270.000	540.000
23	Provisión de Cocido Negro - Termo de 1/2 litro	Unidad	18	36	5.000	90.000	180.000
24	Provisión de Te - Taza de 150 cm3	Unidad	30	60	2.000	60.000	120.000
25	Provisión de Te - Termo de ½ Litro	Unidad	24	48	5.000	120.000	240.000
26	Provisión de Te - Termo de 1 Litro	Unidad	24	48	8.500	204.000	408.000
27	Provisión de Café Negro - Termo de 1 Litro	Unidad	780	1560	12.000	9.360.000	18.720.000
28	Provisión de Café con leche -Termo de 1 Litro.	Unidad	24	48	12.500	300.000	600.000
29	Provisión de Café con leche - Termo de 1/2 Litro.	Unidad	24	48	7.000	168.000	336.000
30	Provisión de Café con leche - Taza de 150 cm3.	Unidad	24	48	2.500	60.000	120.000
31	Provisión de Ensaladas Variadas p/ 100 personas. (Lechuga, repollo, rusa, arroz u otros).	Unidad	90	180	3.500	315.000	630.000
32	Provisión de Chipa -Chipitas por Kg.	Kg.	90	180	23.000	2.070.000	4.140.000
33	Provisión de Chipa - Chipitas por paquetes de 100 gr.	Gramos	60	120	2.000	120.000	240.000

Focaltro S.A.
SERVICIOS GENERALES
Telefax: 021-58 62 99
San Lorenzo - Paraguay

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

34	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas - Cubre mantel P/8, mesas redondas	Unidad	60	120	8.000	480.000	960.000
35	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas - Manteles Redondos P/8	Unidad	60	120	8.500	510.000	1.020.000
36	Provisión de pollerón, manteles, cubremanteles y servilletas - Servilletas de Telas	Unidad	324	648	1.800	583.200	1.166.400
37	Provisión de Sillas de Metal Vestidas	Unidad	324	648	6.000	1.944.000	3.888.000
38	Provisión de cubiertos - Tenedores Inoxidable	Unidad	324	648	700	226.800	453.600
39	Provisión de Platillitos - Cazuelas de cerámica p/ Entrada	Unidad	90	180	2.500	225.000	450.000
40	Provisión de Champagneras Inoxidable	Unidad	51	103	8.000	408.000	824.000
41	Provisión de Mesas Largas Vestidas	Unidad	6	12	28.000	168.000	336.000
42	Provisión de Mesas Redonda P/8	Unidad	60	120	9.000	540.000	1.080.000
43	Provisión de Copa p/ Helado	Unidad	324	648	800	259.200	518.400
44	Provisión de cubiertos - Cucharitas p/ Helado	Unidad	324	648	700	226.800	453.600
45	Provisión de Platos Playos	Unidad	324	648	700	226.800	453.600
46	Provisión de cubiertos - Cuchillos Inoxidable	Unidad	324	648	700	226.800	453.600
47	Provisión de Vasos de Vidrio para gaseosa (vasos largos)	Unidad	324	648	700	226.800	453.600
48	Provisión de Copas champagne	Unidad	324	648	800	259.200	518.400
49	Provisión de Copas para vino	Unidad	330	658	700	231.000	460.600
50	Provisión de Bandejas mozo	Unidad	12	22	9.000	108.000	198.000
51	Provisión de Mesa apoyo c/ mantel	Unidad	30	60	28.000	840.000	1.680.000
52	Provisión de Tablones cantina c/ manteles, cubre manteles y pollerón.	Unidad	6	12	27.000	162.000	324.000
53	Provisión de Tachos	Unidad	30	60	15.000	450.000	900.000
54	Servicio de Mozos o Cantinero	Unidad	9	18	12.000	108.000	216.000

Focapro s.a.
SERVICIOS GENERALES
Telefax: 021-58 62 99
San Lorenzo - Paraguay

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER L.
Decano

55	**Provisión de buffet comida caliente -Entrada y Plato de fondo (por persona)**	Unidad	321	643	30.000	9.630.000	19.290.000
	Entrada (por persona): Chorizitos al vino						
	Plato de Fondo (por persona): Peceto c/ salsa picante, Pollo a la crema						
	Lasagña (Relleno: Carne y Jamón y Queso)						
	Ravioles de Verdura y de Jamón y Queso						
	Ñoquis						
	Fideo al Pesto						
	Agnolotis						
	Salsa 4 queso, para 200 personas.						
	Queso rallado, Pancitos Chip						
	Nota: Todas las pastas se exhibirán en calentadores.						
56	**Provisión de postres varios (por persona)**	Unidad	321	645	8.000	2.568.000	5.160.000
	Helado Cremosos: frutilla, chocolate, crema americana y granizado. (2 sabores por cono)						
57	Provisión de Hielo en cubo en Bolsas de 25 Kg.	Unidad	14	28	30.000	420.000	840.000
TOTALES						**74.564.600**	**148.961.300**

Totales: Mínimo Gs. 74.569.600 y Máximo Gs. 148.961.300.-

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes Setenta y cuatro Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos y el monto máximo es de Guaraníes Ciento Cuarenta y Ocho Millones Novecientos Sesenta y Un Mil Trescientos.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).
La Contratante no está obligada a realizar los servicios hasta el monto máximo establecido, y solo pagará por los servicios efectivamente solicitados y recibidos.

CLÁUSULA TERCERA- DOCUMENTOS DE LA ADENDA:
Forma parte de la presente Adenda:
1)- La Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1544/2017 de fecha 03/12/2.018.
2)- El Informe del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte en cual se expresa la necesidad de realizar la ampliación del Contrato conforme al Art. Nº 63 de la Ley 2051/03

FOCCETTO S.A.
SERVICIO GENERAL
Telefax: 021-58 62 94
San Lorenzo - Paraguay

Prof. Arq. RICARDO M. MEYER C.
Decano

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION, previa lectura y ratificación, firman las partes la presente Adenda, constituido por cuatro páginas, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 03 días del mes de Diciembre del año 2018.

Ing. Juan Carlos Gutiérrez Gill
FOCAPRO S.A.

Focapro S.A.
SERVICIOS GENERALES
Telefax: 021-58 62 99
San Lorenzo - Paraguay

Prof. Arq. Ricardo M. Meyer C.
DECANO
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA